



Arrollador avance de nuestras tropas por Teruel a pesar de la tenaz resistencia roja

Una brigada enemiga completamente destrozada, más de mil cadáveres en un sólo sector y 875 prisioneros

La ocasión oportuna

El benemérito actual señor cura párroco de Navatagordo nos llama la atención a todos los abulenses con plausible celo ministerial sobre la situación misérrima de aquel pueblo con sus Umbrías, cuyos modos de vida constituyen un bochorno de la civilización y progreso tan decantados en los pasados lustros de liberalismo paradisiaco.

El antecesor del actual párroco, don Raimundo Hernández Cerezano, pretendió ya con encendido interés, que también se reveló en anteriores encargados de aquella parroquia, salir por los fueros de sus feligreses diseminados en tantos olvidados caseríos, y blandió el arma de su pluma en defensa y solicitud del pueblo encomendado a su cuidado pastoral. Bien es cierto que con la libertad tan cacareada de los tiempos del marxismo redentor se imposibilitó la campaña de aquél intrépido párroco.

Había interés, sin duda, por aquel entonces en mantener incólume aquel feudo caciquil y víctima de la asfixiante usura, porque la liberación social y económica del vecindario de las Umbrías navatagordesas implicaba la rotura de lazos de esclavitud con que la política nefasta tenía ligado, agarrotado, mejor dicho, a ese pueblo, como a otros muchos para sus fines trapisondistas. Por eso en las luchas comiciales bastaba con enarbolar unas letras bancarias o lanzar un pregón caciquil para obtener el censo íntegro a favor de una candidatura.

No es nuestra intención poner de relieve el solícito interés del verdadero padre de los pueblos, el cura párroco, que ahora como antes, y como siempre, alza su voz suplicante en favor de sus feligreses.

Sería de justicia hacer esto, por vindicar el honor sacerdotal de las muchas infamias calumniosas que vertieron sobre él y a fin de desengañar a tantos inconscientes seducidos por los falsos apóstoles del obrero que han tenido al cura por el mayor enemigo de los necesitados. Pretendemos únicamente por ahora apoyar la labor de un celoso párroco que trabaja por una verdadera necesidad de orden social preeminente.

Creemos llegada la ocasión de que se fije la mirada en aquel pueblo necesitado como el que más de que los tiempos del estado de postración y de abandono en que está sumido y que se le dote de los medios culturales necesarios a su próspero desenvolvimiento.

En el risueño amanecer en que se despierta España, será de gran prestigio buscar el medio práctico de organizar los servicios de fácil comunicación, pedagógicos, benéficos etc, de que tan necesitados están los habitantes de aquellos lugares, comparados con harta razón con las regiones hurdanas, a las cuales fué un Obispo precisamente el que las llevó a salvo, que si se interrumpieron es por la culpa de los vocedores de la fraternidad tan solo interesados en su provecho y regodeamiento a costa de los que escucharon sus voces de sirena.

Se organiza el Servicio Nacional de Abastecimientos

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, organizando el Servicio Nacional de Abastecimientos y fijando sus normas básicas de forma que constituya un instrumento ágil y eficaz para el desarrollo de una sana política de subsistencias.

El decreto dispone que el Servicio tenga como misión el estudio de cuanto se refiere a las funciones que al Estado corresponden respecto a subsistencias: cereales, legumbres, tubérculos, frutas, hortalizas, pan, carne, pescado, huevos, leche, aceite, manteca, azúcar, vino, sal, conservas, comestibles, de uso doméstico, medicamentos de empleo corriente, vestidos y calzados de uso general, velas, bujías, jabones, lejías y su transporte. La facultad del Servicio Nacional será reunir y formar estadísticas de consumo, producción y precios de subsistencias, proponer la fijación de todas las medidas para una normal suministración. Prever de modo especialísimo el abastecimiento de las poblaciones que se vayan liberando y el desarrollo de los acuerdos del Gobierno, salvando la competencia del Ministerio del Interior, como órgano fundamental del Servicio Nacional.

Funcionará bajo la presidencia del jefe correspondiente una Junta Central de Abastecimientos, compuesta por los representantes de los servicios

nacionales de Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio y Política Arancelaria, Carreteras y Ferrocarriles, Comunicaciones Marítimas, Política Interior y Sindicatos, Intendencia general militar, Jefatura de Ferrocarriles y Automovilismo y Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Se suprimen las Juntas de Precios, cuyas facultades pasan a refundirse en las Juntas de Abastos, y el Gobierno podrá establecer Delegaciones especiales, con jurisdicción territorial y atribuciones que en cada caso se determinen. Dependerán de este Servicio de Abastecimientos la Junta Central Reguladora de los abastos de carnes y aquéllas podrán sancionar las infracciones con multas hasta un máximo de cien mil pesetas, pudiendo, además, decretar el decomiso o incautación de los artículos.

Todo esto sin perjuicio de las facultades del Ministerio del Interior y de los gobernadores civiles.

El juramento judicial

—Decreto del Ministerio de Justicia, restableciendo la fórmula de juramento previo que han de prestar todos los jueces, magistrados, funcionarios del Ministerio Fiscal y secretarios judiciales y disponiendo que sobre las mesas de las Salas de Justicia de Audiencias y Juzgados exista una imagen del Santo Cristo.

Cargos diplomáticos

—Decreto del Ministerio de Asun-

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 18 de febrero de 1938. (II Año Triunfal):

Nuestras tropas, que en el día de ayer pasaron el río Alfambra y con brillantes combates ocuparon a ambos lados de la carretera de Villalba a Corbalán todas las alturas desde la cota 1.083 a la 1.141, han continuado hoy su avance, venciendo la tenaz resistencia que en todo momento ha opuesto el enemigo, consiguiendo una gran victoria y ocupando el vértice Tocón, las alturas del Campillo, el vértice del Chopo y altos de la Perana; cotas 1.281 y 1.283, todo el macizo de la Sierra Gorda, la Venta del Bobo y todas las posiciones de las alturas al Sur de Sierra Gorda, cotas 1.061, 1.047 y 1.015.

El ímpetu de nuestras valerosas tropas ha sido magnífico y muy grande el quebranto que han causado al enemigo, que en uno sólo de los sectores ha dejado detrás de la línea que hemos alcanzado, más de mil cadáveres, ochocientos setenta y cinco prisioneros y gran cantidad de armamento, municiones y diverso material.

Una de las brigadas enemigas que opuso extremada resistencia, ha sido completamente destrozada.

Es digno de mención el apoyo que nuestra Aviación ha dado a nuestras tropas durante la batalla.

En el sector de La Serena el enemigo, durante la noche pasada, intentó tres ataques sobre la Sierra de Argallanes y el puerto de Zalamea, siendo deshechos desde su iniciación, y en el día de hoy han ocupado nuestras tropas una importante posición en la loma del Cortijo de la Oca.

Salamanca, 18 de febrero de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El avance por Teruel

Noticias del Servicio Nacional de Prensa

Otra gran victoria es el magnífico resumen del día de hoy, en la que se ha dominado la dura resistencia del enemigo a lo largo de una batalla en que ha habido que vencer una cortina de fuego, por la abundancia de ametralladoras contrarias, que puede calcularse que estaban situadas a una distancia entre sí no mayor a cincuenta metros.

La actuación de nuestra artillería y nuestra aviación, y el empuje inconcéntrico de nuestros infantes, han hecho posible esta nueva gran victoria, que coloca en nuestras manos el vértice Tocón, el Chopo, alto de La Torre, absolutamente toda la Sierra Gorda, posición llave; la Venta del Bobo y toda la serie de alturas que dominan la carretera de Corbalán y el ferrocarril de Ojos Negros.

Hemos quedado dueños de esta carretera hasta a dos kilómetros de Corbalán y a otros dos del pueblo de Valdecebro.

Se han hecho setecientos prisioneros y más de mil muertos. Se tiene la seguridad de haber materialmente deshecho la división 67. Es imposible dar una idea de la enorme cantidad de armamento y municiones recogido. También se recogieron una gran cantidad de ametralladoras y fusiles ametralladores que quedaron en nuestras manos.

La derrota del enemigo es definitiva, como definitiva es la victoria del Ejército valeroso, que el genio militar de nuestro Caudillo conduce rápido y seguro hacia la paz.

tos Exteriores, nombrando a don Luciano López Ferrer subagente encargado del Consulado general de Gibraltar; a don Luis Martínez y Caro, subagente y encargado del Consulado general de Londres; a don Ignacio Muguero y Muñoz, subagente encargado del Consulado de Liverpool, y a don Eduardo Daniz y Navarro, subagente encargado del Consulado de Cardiff.

LOS RESFRIADOS y fiebres gripales se evitan y curan rápidamente con **PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA** de clorhidrato qq.

Depositarios generales: Pérez del Molino S. A.—SANTANDER.

Una firma de autoridad

PARIS.—En «L'Ere Nouvelle» del 16 hallamos un artículo acerca de España. Trátase en él, entre otros temas, el asesinato de don Melquiades Álvarez, como un hecho representativo. Y comenta el articulista:

«Esta espantosa matanza constituye la más execrable vergüenza del Frente Popular, pues la furia zoológica de los asesinos ha sido velada por la complicidad del Gobierno y el envilecimiento de la justicia que en lugar de castigar a los asesinos, se prestaron a la farsa de esconder el crimen bajo la máscara de un proceso, fingido en todas sus partes.»

El autor del texto transcrito se llama Niceto Alcalá Zamora.

En el sector de La Serena se conquistó una importante posición en

la loma del Cortijo de la Oca:

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Excmo. Sr. Con diversas fechas después del 18 de julio han sido dictadas por esta Presidencia disposiciones encaminadas a prorrogar los plazos para el abono de las cuotas correspondientes a las diversas modalidades de Propiedad Industrial, así como también para la puesta en práctica de las patentes y de las modalidades en que se sea preceptiva aquélla.

Estimando necesarias una nueva prórroga, y a propuesta de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, dispongo:

1.º Los concesionarios de las distintas modalidades de Propiedad Industrial, cuyos cánones no hubiesen sido satisfechos en 31 de diciembre de 1937, podrán hacerlo hasta el 30 de abril de 1938, con los correspondientes recargos que señala la Ley de Propiedad Industrial.

2.º Persisten las disposiciones dictadas el 23 de febrero y 23 de mayo últimos, concediendo prórroga ilimitada, hasta que se legisle lo que oportunamente proceda para la puesta en práctica de las patentes y los certificados de adición, así como de las modalidades a las que les sea exigida aquella formalidad.

3.º Cumplido el plazo que se fija en el apartado 1.º, los concesionarios de cualquier modalidad de Propiedad Industrial que soliciten la aceptación de pago que dejó de formalizarse, habrán de someterse a lo dispuesto en el Orden de 30 de enero de 1934.

4.º Las Jefaturas Provinciales de Industria y el Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Industrial, deberán dar la mayor publicidad a estas disposiciones, de modo que lleguen a conocimiento general.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 31 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—Francisco O. Jordana.—Señor Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

Si te pidiéramos dinero podrías excusarte. En la patriótica obligación de entregar hasta el último hierro inútil, no existe excusa ni pretexto alguno.

Radio en las escuelas rurales de Italia

ROMA.—A consecuencia del ofrecimiento hecho por la Confederación Fascista de los Agricultores al ministro del Partido presidente del organismo Radio Rural para proporcionar un aparato de radio, y por disposiciones emanadas de dicho secretario, todas las escuelas rurales provistas de instalación eléctrica podrán tener un aparato de radio receptor. Los aparatos alcanzarán así la suma de 8.000 y con esta disponibilidad se podrá cubrir dentro del año XVI de la Era Fascista el presupuesto actual para las escuelas.—(USI).

La cultura de los mariscales rusos

BERNA.—Según noticias de Riga, el Comisariado soviético de la Guerra ha publicado un volumen lujosamente editado con el título «Los mariscales soviéticos».

Por esta obra, ricamente ilustrada se sabe que de los cuatro mariscales rojos solamente Jedorov posee una instrucción secundaria, mientras Blucher y Voroschilof no tienen más que una instrucción elemental. En cuanto a Budienni no tiene instrucción de ningún género y comenzó a saber escribir sólo cuando era ya general después de la guerra civil. El libro no habla de Tukachevski, el único, que poseía una instrucción militar superior.—(USI).

El estolicismo de la nueva generación fascista

BOLONIA.—Como demostración del espíritu que hoy anima a las nuevas generaciones nacidas y educadas en el clima fascista, se cita el siguiente episodio.

En una clínica de Bolonia el Balilla de ocho años de edad César Braggaglia, ha sido operado de mastoiditis. Durante la operación, que ha sido muy dolorosa no ha emitido ni una queja. Al fin de la operación, una de las autoridades de Bolonia que ha tenido casualmente ocasión de asistir, le ha preguntado si había sufrido mucho, a lo cual el niño respondió: «Sí pero un balilla no ha de quejarse nunca».

El señor Parodi, que fué la autoridad que asistió a la operación, ha llamado la atención de esta magnífica respuesta con una carta al secretario del Fascio de Molinella.—(USI).

Velada en la Universidad Gregoriana a favor de España

El día 30 de enero se celebró en la Universidad Gregoriana de Roma un acto en el que tomaron parte el Padre José Antonio de Laburu y Luis Sagi Vela. El acto tenía la noble finalidad de recaudar fondos para la reconstrucción de las iglesias españolas destruidas por la barbarie bolchevique.

La velada tuvo lugar en el Aula Máxima de la Universidad Gregoriana y a ella acudieron, entre otras personalidades, don Alfonso XIII; el príncipe y la princesa de Asturias; el eminentísimo Cardenal Enrique Sibilis; S. E. el embajador de España en el Quirinal; el marqués de Churruarín de Aycinena, encargado de Asuntos cerca de la Santa Sede; don Carlos Estrada, embajador de la Argentina cerca de la Santa Sede; el señor De Cariola, embajador de Chile cerca del Quirinal; don Guillermo Macaulay ministro de Irlanda cerca de la Santa Sede; el conde Rivero, ministro de Cuba cerca de la Santa Sede, y muchos acregados y secretarios de Embajadas y Legaciones cerca de la Santa Sede y del Quirinal.

Los mejores, con nosotros

En estos días, los actos recientes de reorganización de las Reales Academias, que tanta resonancia han encontrado en todo el mundo civilizado, han tenido un glorioso epílogo al ir llegando a España, uno tras otro, los telegramas y mensajes de aceptación y gratitud con que contestan, desde los más variados rincones del mundo, los académicos correspondientes que fueron nombrados en las primeras sesiones.

Las Academias, sin consulta previa, sin una selección tendenciosa y partidista, fieles a su genuina posición cultural y ecuménica, despacharon nombramientos de «correspondientes» para aquellas figuras extranjeras más destacadas en las varias disciplinas... Y lo que fué un puro acto académico, de justo intercambio cultural, por la apasionada vehemencia de las contestaciones recibidas, se ha convertido espontáneamente en plebiscito de la inteligencia mundial, en significativa adhesión de las aristocracias del Arte y de la Ciencia. El telégrafo ha vibrado, día tras día, no ya de aceptaciones agradecidas, sino de calientes solidaridades. La España Nacional y dolorida ha sido durante una quincena piropeada en todas las lenguas con las más encendidas expresiones.

El hecho merece anotarse, por lo que tiene de expresivo; por lo que tiene de clara indicación de la posición actual de la inteligencia pura y de la Ciencia honrada: de esa que no milita directamente en las contiendas políticas, pero que tiene siempre tomado partido por la Civilización y por la Verdad. Esa —la más honrada y la más aristocrática porción de la humanidad— hace unos veinte años coqueteaba casi totalmente con el liberalismo y la democracia. Creía—de buena fe, muchas veces— en las posibilidades de realización de sus premisas. Desconocía, acaso por su cotidiano trato con la verdad pura, las impurezas de la realidad... Y esa, hoy día, ha reaccionado totalmente hacia posiciones de autoridad y de milicia. Ha tocado con sus manos las últimas consecuencias brutales de aquellas premisas idílicas. Ha oído a la barbarie destructora rugir al pie de sus bibliotecas y de sus laboratorios. Y por eso cuando ahora recibe el honor académico que le envía la España nacional, bajo el sobre con su sello improvisado de la Reina Isabel y su letrero violeta del «abierto por la censura», ellos, los que ayer rehuían honestamente el trato con toda dictadura, se apresuran a enviar su gratitud, cuidando de cargar sus palabras de una cordialidad visiblemente acentuada, visiblemente buscada para oficios de alivio y compensación.

Abrió la marcha George Claude, el célebre ingeniero francés, el explorador audaz del aprovechamiento de la energía de las marcas. No lo pensó más: recibió el nombramiento y tomó el tren de España, para asistir personalmente a los actos académicos de Salamanca. Allí se le vio pasear su figura distraída y ensimismada de auténtico sabio por entre las viejas piedras universitarias. Allí, en una de las recepciones, se le oyó, con un duro español afrancesado, leer unas cuartillas llenas de pasión iviril. «Había querido venir en persona—dijo— para desagrar de algún modo a España, de la actitud de tantos otros franceses». Hablaba con ese tono sonnoliento, ingenuo, del hombre de ciencia ajeno a toda etiqueta diplomática. Decía la verdad, como le rebotaba del corazón. Se metía en «aquellas cosas», porque «aquellas cosas», se le habían metido, ante, a él en su soledad de estudianto, turbándole de trágicas amenazas. En su modo todo de comportarse y hablar seguía siendo nada más que el sabio, el hombre de ciencia: ¡pero es que ser estas cosas es ya ser un beligerante en la contienda de España!

Vino luego el telegrama fervoroso de Giorgio del Vecchio, el insigne profesor de Filosofía del Derecho; luego, el mensaje cordial de Paul Claudel, el gran poeta de los mártires de España. En seguida, de la na-

ción hermana, la aceptación llena de amistad, del presidente Oliveira Salazar y las frases emocionadas de Reynaldo Dos Santos, el médico artista, que un día descubre la exploración circulatoria por la punsión de la aorta y otro día, estudia, con finuras de adivinación, el Políptico de Nuño González, o los tapices de Pastrana.

Y así, todos: todos, sin una excepción, sin un escrúpulo. Todos, con una aceptación fervorosa y total de mucho mayor valor frente a la Historia, que los regateos y cominerías de tantas cancillerías remisas y anticuadas. Telegrama ferviente de Igor Strawinski, el músico mundial, hermano de nuestro Falla; el autor del Don Quijote; mensaje caliente y apasionado de Karl Burckhardt, el fino historiador de Zurich, autor del «Richelieu» famoso, hoy Alto Comisario de la ciudad libre de Dantzig. Todos, todos...

No nos reconocen tales o cuales países. Pero nos reconoce, al fin, la inteligencia pura y serena de todo el mundo. Al fin, nuestra pelea de hoy —que es nuestra pelea de siempre: por Dios y la Cristiandad— va siendo coreada por la mejor Europa. Somos desagraviados, al fin, de nuestra soledad de siglos. Los más altos prestigios del mundo aceptan alborozados la correspondencia con las Academias de la España de Franco. Porque, al fin, sobre los viejos tópicos inquisitoriales de ayer, al recibir nuestros sobres «visados por la censura», saben que esa «Censura» es la que España viene, desde hace siglos, ejerciendo sobre todo un tesoro espiritual y moral sin el cual el mundo de hoy no hubiera tenido salvación.

José María Pemán.

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se anuncia la subasta para la ejecución de obras de reforma total del actual Matadero Municipal de Avila.

La subasta se celebrará a las doce horas del día 15 del próximo Marzo en el Salón de Actos del Palacio Consistorial bajo la presidencia del alcalde o del que legalmente le sustituya. El tipo de subasta es el de CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTAS SESENTA Y NUEVE pesetas con VEINTISEIS céntimos y las mejoras consistirán en bajas de tanto por ciento de esta cantidad.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles de once a trece de sus horas hasta las trece horas del día 14 del próximo marzo y estarán ajustadas al siguiente modelo:

Don vecino de mayor de edad, con cédula personal de la tarifa clase número expedida en a de de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila, con fecha ... y de los pliegos de condiciones y requisitos establecidos por el Excmo. Ayuntamiento de Avila para la adjudicación en pública subasta de las obras de reforma del Matadero Municipal, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de mentadas obras con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas y cuadro de precios por la cantidad de pesetas céntimos (tipo de subasta o con una rebaja del por ciento, todo escrito en letra).

Avila... de de Firma y rúbrica.

Caso de que el licitador concurre en nombre de otra persona o entidad lo hará constar así en la proposición y acompañará el oportuno poder bastante por cualquier letrado del Colegio de Avila.

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores será del cinco por ciento del tipo de subasta y la definitiva del diez por ciento del tipo de remate.

Las obras objeto de esta subasta

Sección Religiosa

FEBRERO
20
DOMINGO

de Septuagésima.—Santos Nemesio, Zenobio, Silvano Nilo y Eleuterio, mrs.; León, ob.

La misa y oficio divino son del domingo de Sexagésima, con rito semidoble y color morado.

Evangelio de la dominica de Sexagésima

Habiéndose reunido gran muchedumbre de gente, y acudiendo sollicitas a Jesús, muchas de las ciudades, les dijo esta parábola: Un hombre salió a sembrar la simiente, y al sembrarla, una parte cayó junto al camino y fué hollada, y la comieron las aves del cielo... otra cayó sobre un terreno pedregoso... otra entre espinas... otra en tierra buena y dió fruto, el ciento por uno... (Luc. VIII. 4-15.)

Fué el divino Maestro quien nos dejó la auténtica exposición de esta parábola. Es su palabra divina, reveladora y misteriosa, la semilla de que nos habla hoy el santo Evangelio, siendo por lo tanto El mismo, el Sembrador que derrama esta simiente en las almas, por medio de sus enseñanzas y las de su Iglesia o Ministros por ella consagrados.

La Palabra de Dios, el «Verbum Dei quod caro factum est», Verbo, Hijo de Dios, que se hizo hombre, y que se quedó después, personal y realmente, en el Santísimo Sacramento, es el mismo Verbo infinito, creador y omnipotente, por quien todas las cosas fueron hechas; el mismo que se reveló a los del Pueblo escogido por sus Profetas y Videntes; el mismo que enseñó y vivió treinta y tres años entre los hombres, y el mismo que a través de los siglos nos habla y enseña por medio de su Iglesia y de sus Apóstoles o predicadores.

Si veneración, respeto y adoración, merece el Sacramento de nuestros altares, porque en él se oculta el verdadero Hijo de Dios vivo, no merece menor adoración, reverencia y amor el Verbo de Dios, la Palabra eterna, viva y oculta en los Sagrados Evangelios, y fecunda y palpitable en la voz de los Apóstoles y Misioneros; por eso en muchas iglesias del Oriente se conservan aún los Santos Evangelios y la Palabra escrita de Dios, en vasos y estuches sagrados, tan preciosos y venerados como los dorados cálices y copones de nuestras Iglesias y Catedrales.

Es la Palabra divina la misma que creó los mundos, la que redimió a los hombres y la que nos ha de salvar a todos los que creyendo sus misterios practiquemos en la tierra sus enseñanzas y preceptos.

Nada, pues, de más importancia para nosotros, ni más digno de nuestro estudio y consideración que esa misma Palabra de Dios, escrita en nuestros libros santos o comunicada directamente a cada uno por medio de la sagrada predicación de nuestros sacerdotes o predicadores.

Son éstos, a los ojos de la fe, los heraldos legítimos y consagrados para derramar sobre el mundo esa divina y salvadora semilla de la Palabra de Dios, único medio seguro de llevar a las inteligencias de los hombres la luz celestial de la verdad que, resolviendo todos sus problemas, morales y espirituales, vigorice y entusiasme sus corazones para que abracen y pongan en práctica lo que su inteligencia les enseña; porque esta Palabra de Dios, no sólo es luz para el entendimiento, sino fuerza para la voluntad, gracia para el espíritu y vida sobrenatural para el alma.

Tal vez esta divina palabra, soberana y poderosa en sí misma, no llegue a nosotros con esa majestad y grandeza que le es propia, por la ignorancia e impericia de los que la predicán, no tan santos, tan sabios o elocuentes como fuera de desear; pero, nada de eso humano debe de importarnos, si nuestra fe, nuestra religión y piedad son lo que deben de ser; porque, para un creyente, la Palabra de Dios es el Verbo Eterno llegado a nosotros por los medios humanos, necesariamente defectuosos y deficientes, pero divinamente salvadora y fecunda, que producirá siempre efecto, bueno si, se la recibe, y malo o de castigo si se la rechaza. ¡Verrán, pues, y son dignos de represión y castigo, esos malos cristianos, que pagándose únicamente de exterioridades, no aprecian ni oyen la Palabra de Dios, sino la encuentran revestida de galas y flores que les enerva y entontece.

No, cristianos, no son esos sermones aparatosos y alambicados los mejores conductores de la Palabra divina; no es a través de ese conjunto de frases rebucadas y pueriles donde va la santificación del alma y la salvación del mundo, sino más bien en esos sencillos sermones de Misión, o en esas humildes pláticas parroquiales, donde hemos de buscar y encontrar al Verbo divino; esas son las que hemos de escuchar atentamente todos los domingos, porque recíprocas y correlativas son las dos obligaciones, graves, sagradas, indispensables para la vida cristiana: la obligación del párroco o sacerdote en predicarla, y la obligación, seria, ineludible, del cristiano, a pesar de todas sus ocupaciones, de oír esa Palabra de Dios, necesaria para su santificación y para su salvación eterna...

B. A. C.

CULTOS

Siete Domingos de San José

San Pedro.—Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor, ejercicio de San José y bendición con el Santísimo.

San Juan.—Misas a las 8, ocho y media, nueve y media, diez y once y media. El ejercicio de los Domingos de San José durante la misa de ocho y media.

quedarán terminadas en un plazo no superior de cuatro meses a contar del siguiente de la adjudicación definitiva y empezarse las mismas en un plazo de ocho días a contar de la misma fecha.

El pago de las obras realizadas serán abonadas inmediatamente después de aprobada la certificación del técnico municipal.

Los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos se encuentran de manifiesto en Secretaría municipal a las horas de despacho al público.

Avila, 17 de febrero de 1938. (II Año Triunfal).—El alcalde,—P. A. del E. A., el secretario.

La Santa.—Misas desde las seis y media a las nueve, cada media hora. La última a las once.

Continúa el ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, plegaria, sermón por el R. P. Eladio de Santa Teresa, ejercicio de los Siete Domingos y solemne reserva.

San Antonio.—Misas a las ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, plática, ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En la misa de las nueve se hará también el ejercicio de los Siete Domingos de San José, para la Juventud Antoniana, sección de Piedad.

Minerva de los terceros domingos

Real Monasterio de Santo Tomás.—En la misa de las ocho ejercicio de los siete domingos de San José y explicación del santo Evangelio. Por la tarde, a las cuatro y media, la «Minerva» o función eucarística de los terceros domingos con plática a cargo del R. P. Gregorio Rodríguez y procesión con el Santísimo.

Desde San Esteban de Zapardiel

Las Juvetudes de Acción Católica celebran con toda solemnidad el Día del Papa

No podía disonar este religioso pueblo de San Esteban de Zapardiel, en el concierto armónico del homenaje que todo el mundo católico, y de una manera especial nuestra Patria, en testimonio de gratitud, dedicó a la Santidad del Pontífice reinante, Pío XI, en el XVI aniversario de su coronación.

Los pocos socios que quedan en el pueblo de la Juventud Masculina de A. C., en unión de la Juventud Femenina, y llenos todos del mayor entusiasmo, acordaron llevar a cabo la celebración del Día del Papa, el pasado domingo día 13 con actos extraordinarios que, la verdad sea dicha, resultaron brillantísimos.

Por la mañana, a la misa parroquial, a la que asistió todo el pueblo, los socios numerarios y aspirantes de la J. M. de A. C., acudieron en comunidad al Santo Sacrificio, colocándose, proporcionalmente, en dos filas a ambos lados del prebiterio, como escolta real de Cristo y del Papa, demostrando, con su reverente compostura y devoción, la fe y el fervor de que rebosan sus almas. Dos de ellos, el secretario y el tesorero, ayudaron, con el fervor que les caracteriza, a su Consiliario en el Santo Sacrificio de la misa.

La comunión, nutridísima, pues no sólo acudieron a recibir el Pan de los Angeles aquellos mozos de rostros curtidos por el sol, el frío y los aires en sus trabajos del campo; ni sólo, en unión de ellos, las delicadas jóvenes que forman la Juventud Femenina de A. C., todos ordenados, fervorosos, en dos filas, sino también gran cantidad de fieles, que querían demostrar, en este acto tan sagrado, su amor a Cristo, a la Iglesia y al Papa.

Acto seguido de la misa se expuso el Santísimo de manifiesto, para cantar el Te Deum que, entonado por el párroco, continuaron con gran acierto, con sus finas y argentinas voces, el coro de niños aspirantes de la A. C.

Por la tarde, y después del Santo Rosario, tuvo lugar la bendición e imposición de las insignias de la Juventud a siete socios numerarios que, colocados ante el altar y en presencia del pueblo, hicieron su profesión de fe, contestando todos al unísono, con fervor, decisión y energía a las preguntas rituales que el consiliario les dirigía de cumplir su cometido de apóstoles.

Durante la imposición de las insignias la Juventud Femenina entonó el «Cristus vincit»... y... ¡la verdad!, que al resonar en las bóvedas de la iglesia estas dulces melodías, sentía melodías, sentía uno correr por todo su ser una especie de corriente eléctrica producida por la emoción, al considerar que no podía menos de ser así, que fuera una venturosa y dichosa realidad la victoria, el reinado de Cristo en España, cuando mientras las almas recias de sus jóvenes daban por él su vida en los frentes, otras almas jóvenes, no menos recias y fuertes, haciendo frente al respeto humano, con santo orgullo y elevándose sobre todas las críticas y consideraciones mundanas, se consagraban públicamente a El, como hoy lo hacían estos jóvenes de San Esteban,

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, los cultos mensuales; predicará el R. Padre Isaías de la Virgen del Carmen.

V. O. T. del Carmen y Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro y media, reunión, y plática por el R. P. Director.

Rosario y Visita a la Santísima Virgen del Carmen.—Todas las tardes a las seis y tres cuartos, rosario y visita a la Reina del Carmelo.

proclamándole por su Rey y recibiendo como divina la bendita insignia de la Cruz de A. C.

Mas no habían de parar en esto solo los actos en honor del Papa, que tratándose del Papa de la A. C. había también que celebrar una velada en su honor, aunque el prepararla, y más en tan poco tiempo como se disponía, impusiera a estos jóvenes el sacrificio de trasnochar hasta la una y las dos de la mañana, a pesar de tener que levantarse al ser de día, y aunque el estudio de los discursos hubiera de simultanearse con el trabajo del arado, sosteniendo con una mano la esteva, y llevando en otra el papel, para que, juntamente con el cuerdo, trabajara también la inteligencia. ¡Todo por Cristo! ¡Valientes muchachos!

Pues bien. La proyectada velada se llevó a cabo, viéndonos honrados en ella con la asistencia de la autoridad local, del señor párroco de Barromán y de los jóvenes de A. C. del vecino pueblo de Moraleja de Matacabras.

Como local se eligió la misma Iglesia, después de retirar el Santísimo. A falta de las banderas de las Juventudes Católicas, que aún no ha sido posible adquirir, presidían, como las más hermosas y adecuadas, la bandera nacional que ostentaba en su centro la Cruz verde de la J. M. de A. C., y la bandera de Falange.

—No había retrato del Papa, pero colocada en su trono, nos presidía y bendecía la hermosísima imagen del Corazón de Jesús, que haría llegar hasta él, transformadas en bendiciones nuestros buenos deseos y alabanzas.

A la hora anunciada, y con gran concurrencia de personal, dió comienzo la velada siendo el primero en hablar Gonzalo Legido, tesorero de la J. M., quien, con gran soltura y elocuencia expuso su tema sobre «Los motivos de esta fiesta», diciendo que, como católicos y como españoles, venían a hacer profesión pública de su fe, de su amor y reverencia al Papa, no menos de su verdadero patriotismo.

A continuación el aspirante de la J. M. de A. C., Jesús Sancha, recitó con gracia y acierto, la sentida poesía titulada: «Ofrenda y juramento».

Seguidamente, el secretario de la J. M., Calixto Rodríguez, pronunció, con gran elocuencia y erudición, su discurso sobre el tema «España y el Papa», demostrando, con datos históricos, la fidelidad tradicional de España al Pontificado, y cómo, por esta razón se había hecho acreedora a la predilección del Papa, narrando con este motivo las paternales pruebas de amor del actual Pontífice con nuestra Patria.

Terminado su discurso fué declarada la hermosísima poesía del Marqués de Lozoya, titulada «Ofrenda eterna» por el aspirante de la J. M., Jorge Alonso, quien lo realizó a las mil maravillas.

Entre una salva de aplausos subió después a pronunciar su bien compuesto discurso la señorita Juliana Pró Gómez, presidenta de la J. F. de A. C. de este pueblo, que, adoptando como tema de su discurso «Nuestra devoción al Papa», le desarrolló cumplidamente, con la lectura de sus admirables cuartillas, fundándose en la dignidad de que el Señor había revestido al Pontífice, al que llama «don de Cristo», y en la plenitud de poderes que le había concedido, reforzado todo ello con textos evangélicos.

A continuación, el presidente accidental de la J. M., Daniel Alonso, con verbo cálido y profunda energía, desarrolló su tema «La Acción Católica y la Nueva España», demostrando la necesidad de la A. C. en nuestra Patria, puesto que, para que la victoria sea completa, no basta la victoria material de nuestras armas, sino que es preciso llevar a cabo otra conquista más difícil, que está vedada a las armas, y es la conquista del corazón del enemigo, reservada a la Iglesia y a sus apóstoles seculares, los miembros de la A. C.

Terminado el discurso, y rezado por el mismo presidente un Padrenuestro por todos los hermanos de Juventud caídos en campaña, se can-

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arevalo a las	17'30
de Arevalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenca a las	10
de Navaluenca	12'30	a Avila a las	15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las	20
	Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
Salida de Getafe a las 13'00	a Getafe a las	15'40
	Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
Salida de Getafe a las 9'30	a Getafe a las	18'05
	Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

tó por la masa coral de niños y jóvenes el Himno al Pontífice.

Hizo después uso de la palabra el señor consiliario de las Juventudes de A. C. del pueblo, quien hizo resaltar la necesidad de estar todos unidos al Papa en obediencia, respeto y amor, y mucho más como españoles, por la solicitud cariñosa y paternal del actual Pontífice con España, terminando con la felicitación efusiva y cordial a todos sus queridos jóvenes de A. C. y de una maera especial a quienes habían recibido hoy la insignia, exhortándoles a perseverar en sus promesas y a no ser traidores a Cristo.

Excusado es decir que todos los oradores fueron muy aplaudidos, dándose fin a esta fiesta con el himno de la J. M. de A. C., y los consiguientes vivas a Cristo Rey, al Papa, a España, a Franco y a las Juventudes de Acción Católica.

La felicitación más cordial y la más entusiasta enhorabuena al pueblo de San Esteban de Zapardiel y de una manera especial a las Juventudes de A. C. del mismo, para quienes pedimos a Dios les conceda ser fieles a sus promesas, a fin de que logren ser fervorosos apóstoles y excelentes patriotas.

L.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
de viajeros a Las Navas, a las	11,15	de viajeros de Las Navas, a las	17,40

Instantina

El producto de acción inmediata

Contra Resfriados.

Gripe. Reumatismo, etc.

Infalible-Inofensiva



Publicidad «Victoria»—Sevilla.

“Pomada Cereó,,
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides y sabañones

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Lea V. «El Diario de Avila,,

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,



Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la Biliis. Jamás irrita.
En cajitas de 28-30 granos. Ptas. 1,50 (Imp. incluida), en Farmacias.

Horquillas, 0'30 ptas. docena
Pilas de linterna, 1'90 ptas. una.
Cazadoras melis, botón, forro astrakán, 104'65 ptas. uno. Idem idem ferro lana 98'90.

¿CALLOS?

Desaparecen solo tras días el pateado. UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duracas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones! leeñas. En todas partes 1'60 pts por serras, 2 pts.

Umbrías de Navatalgordo

Hurdes de Avila

Las «Umbrías de Navatalgordo» son poblados, o barrios, y algunas veces tres o cuatro casas diseminadas por el campo, constituyendo un total de veintitrés barrios, cuyos nombres son los siguientes:

«Las Rozas», que están en la carretera de Avila a Venta del Obispo, y es el barrio más cercano al pueblo. En el camino de Burgohondo se encuentran «El Boquerón», «Sotillo» y «Zandejo». En la orilla izquierda del río Alberche están la «Horadada», «Morisco», «Escribano», «Conejera» y los «Molinos». Al lado allá del Alberche, «Navahondilla», «Los Hermanos», «Hornillejo», «Arroyo del Moro», «Veneros», «Cañada», pasando por este el camino vecinal a Navarrevisca, y «Robellano», compuesto solamente de tres casas. En la carretera de Burgohondo a Casavieja se hallan «Las Tórdigas», que es el mayor de todos los barrios; «Arroyuelos» precioso en primavera por su paisaje; «Arquitectos», célebre por su «Cueva del Rey». Al lado allá de la carretera están «El Horcajo» y los dos «Lomos».

La causa principal de la existencia de las «Umbrías» es el hallarse situado el pueblo de Navatalgordo a un extremo de la jurisdicción, siendo esta una especie de faja que llega hasta el puerto de Mijares. La necesidad de atender al campo, la gran distancia, y los malísimos caminos desde el pueblo a las posesiones fueron motivos que les impulsaron a construir sus chozas, en las que vivían en verano, volviendo todos al pueblo por San Miguel, donde permanecían hasta la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz. La escasez de leña en el pueblo y la dificultad para su transporte, igual que la de los frutos de la tierra, motivaron su estancia en las «Umbrías». A todas estas causas se debe el gran número de barrios, ya que

cada uno fué construyendo su casa donde tenía sus posesiones.

Es de advertir que los naturales del país no llaman «Umbrías» a todos los barrios, sino solo a los del río Alberche para allá, hasta el punto que se ofenden los de este lado, si se les dice que son de las «Umbrías», y aquellos se entristecen y apenan de vivir allí. ¿Por qué sucede esto? Los pueblos vecinos para indicar, o llamar a una persona ruda, ignorante, atrasada, que no ha visto más tejas que las de su pueblo, suelen designarle con la siguiente frase: «Parece que se ha criado en las «Umbrías» de Navatalgordo». Ved, pues, por qué unos se indignan de que se les diga que son de las «Umbrías», y los otros se entristecen y se disculpan, diciendo: «Demasiada desgracia tenemos nosotros al tener que vivir en aquel destierro». Porque aquello no es más que un destierro.

Yo quisiera que a estos «hurdanos de Avila» se les hiciera justicia, y no se les injuriara con frases tan despectivas, porque si es cierto que están atrasados la culpa no es suya, ya que están dotados de un ingenio naturalmente desperto, sino del Poder central que no conoció, o no quiso mejorar tan triste condición; de los diputados a Cortes y provinciales, algunos de los cuales deben a esta gente, parte de lo que fueron, ya que en varias elecciones les dieron el censo íntegro con la esperanza de que les construyeran un camino vecinal a las «Umbrías», (cosa que les es muy necesario y aún no han llegado a hacer); de la provincia de Avila que les ha dejado abandonados como si fueran unos parias debiéndoles haber dado un trato de preferencia por su desgracia y debiendo haber puesto todo su interés en hacerles más llevadero su destierro.

Julián Díaz.
Párroco de Navatalgordo y sus «Umbrías».

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de Avila

La Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta provincia ha trasladado sus oficinas y despacho del ilustrísimo señor Delegado, a la Avenida de Portugal número 33.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra de Avila

La Comisión provincial de Requisa de Chatarra, pone en conocimiento del vecindario de Avila y su Provincia que es preciso extender la recuperación de metales al «ESTANO» y sus aleaciones. Por lo cual esta Comisión está segura que la entrega de objetos de este metal, comenzará inmediatamente con el mismo interés y patriotismo.

Al mismo tiempo nuevamente hacemos saber al vecindario que es indispensable se desprenda de cuantos objetos de hierro inútil tenga en su

poder y de todos aquellos de aluminio, latón y cobre que no son de un valor artístico probado o de una necesidad insustituible.

La entrega de todos estos objetos puede hacerse en el solar depósito de la Carretera de la Estación o en los puestos repartidos en la Ciudad, debiendo comunicarse al domicilio de esta Comisión, Plaza del Teniente Arévalo n.º 3, teléfono 274, cuando por su gran volumen o peso, es preciso que sea recogido por los camiones de este servicio.

SE ARRIENDAN pastos y labor, dehesa Pedro Gallego. Informes señor Zurbarano, Sancho Dávila 3.

AVILA AL DIA

F. E. T. y de las J. O. N. S

Sección Femenina

El jueves en el local de la Sección Femenina tuvo lugar una reunión convocada por la camarada Delegada Provincial, para presentar a todas las afiliadas, las camaradas que han tomado posesión de sus nuevos cargos.

Al acto asistió el Asesor Eclesiástico de F. E. T. y de las J. O. N. S que, después de los consejos que nos dirigió la Delegada Provincial, tomó el uso de la palabra y trató puntos de suma trascendencia para todas las camaradas con la elocuencia que le es peculiar. Todas acogimos con entusiasmo, que en la Cuaresma, los viernes se tendrá un acto religioso, que consistirá en el rezo del Rosario y Santo Via-crucis, en memoria de los caídos.

Con el fin de que todas sigamos los cantos apropiados para el Via-crucis, desde hoy a las tres y cuarto empezamos los ensayos en nuestro local (Avenida de Portugal n.º 33).

No dejéis de asistir; por si alguna le saltara la idea de que le cuesta un poco de trabajo, os recuerdo que la Falange es sacrificio y que no es justo que seamos tan egoístas y neguemos nosotras a Dios y a la Patria tan pequeños sacrificios, mientras nuestros soldados hacen la ofrenda de sus vidas en los frentes de batalla. Así que entusiasmaos mucho y que no falteis.

Avila 18 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—La Delegada Provincial de Prensa y Propaganda.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Sección de Flechas

Se ordena a todas las camaradas afiliadas a F. E. T. y de las JONS, menores de 15 años, acudir mañana domingo 20 a las cinco y media de la tarde a esta sección (Avenida de Portugal 33).

Avila 19 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—La delegada provincial de Flechas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Flecha! ¡No faltes! Recuérdala que Falange es disciplina.

Cine benéfico para los heridos

—(o)—

Un automóvil corre por las carreteras de un trozo de Castilla, caminos que conducen de aldea en aldea para saborear la noble hospitalidad de estas tierras españolas con su recio sabor castellano.

Ese coche marcha de un pueblo a otro, ya grandes o pequeños, todo lo recorre. Va por los heridos. Un modesto cine, una pequeña distracción a cambio de un donativo para ellos. Pero con ese modesto cine van unos grandes corazones que luchan y vencen como antes lo hicieron los que cayeron por la salvación de nuestra madre Patria en los campos de batalla. Pero a la lucha sigue la satisfacción de ver cómo el pueblo castellano sabe responder; todos rivalizan en el sacrificio: la madre que se acuerda y llora por el hijo que pelea en las trincheras; la moza que piensa en el zagal, el padre que da ánimos como si su corazón no sintiese...

V todo para los heridos, para que no carezcan de nada. Para que el Hospital Militar de Avila, modelo de Hospitales, sea aún más, como lo merece su director, el doctor Madureira, un portugués verdadero ejemplo de patriotismo.

Pueblos de Avente, San Juan de la Encinilla, Papatrigo y Langa, han sido los de estos últimos días. Todos ellos han contribuido con sus donativos. Merece especial mención el interés que ponen en estos actos los señores jefes locales de Falange Española y señores alcaldes y autoridades.

Al pueblo de Langa y especialmente a su jefe local de Falange Española le diremos solamente que así se portan los patrióticos pueblos castellanos.

Ya veréis como «Auxilio Social» rehace vuestro calor interno y sentís la alegría del amanecer. Hasta ahora fué difícil que cuerpos desnutridos supieran soportar el peso y el ímpetu de este afán español.

Ayuntamiento de Avila

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de esta capital que en las oficinas de la Intervención municipal se les proporcionará gratuitamente los impresos solicitando la inclusión en la Mutua sobre daños por bombardeo, como así también el proyecto de bases porque ha de regirse.

El plazo de entrega por parte de los propietarios de las proposiciones firmadas, finaliza el día 28 de los corrientes.

La Comisión.

El comandante médico jefe de Sanidad Militar de la plaza ruega a las personas que tengan novelas, obras de teatro y de esparcimiento, y quieran hacer donación de las mismas en beneficio de nuestros heridos, las entreguen en la Jefatura de Sanidad Militar del Gobierno Militar de esta plaza.

ALMACEN DEL ROLLO

DE

Candido Grande

Hoy tenemos una gran matanza, lunes y martes habrá de todo; no olviden el rico embutido de carne pura de cerdo, que tenemos grandes existencias y buenos jamones.

Sancciones a numerosos Ayuntamientos

Por no cumplir las órdenes emanadas de la Jefatura Administrativa Militar de esta Plaza, el excelentísimo señor Gobernador civil ha impuesto sendas multas a cien Ayuntamientos de esta provincia.

Artículos para el Ejército

La Jefatura Administrativa de la Plaza de Avila ha enviado una circular a los Ayuntamientos en la que manifiesta la necesidad de que envíen relación jurada de las existencias, en cada una de las respectivas localidades, de cebada, avena, centeno y alfalfa empacada.

También el mismo centro militar ha ordenado a las autoridades locales hagan saber a los productores de cebada, centeno y avena envíen los sobrantes de dichos cereales a los depósitos de Intendencia de la Plaza.

Notificación a una Alcaldía

El señor delegado de Hacienda, como presidente del Tribunal Económico, ha notificado a la Alcaldía de Cabezas de Villar que se le ha dado audiencia en el expediente que se tramita a instancia del abogado don Salvador Represa, en representación de doña María de la Piedad Martínez.

Embargo de bienes

Por el juez de instrucción de Arenas de San Pedro se ha decretado el embargo de bienes de los vecinos de Candeleda Armando Martín, Daniel Chozas y Francisco Prieto; y del de Pozales del Hoyo Santiago Jiménez.

Visado por la censura

CURSILLO INTENSIVO DE LENGUA ALEMANA

MARZO, ABRIL Y MAYO

SE CIERRA LA MATRICULA EL 26 DE FEBRERO

Profesor Don Joaquín Redín, ex alumno de las Universidades de Innsbruck y Viena (Austria).

Clase diaria de una hora.—Informes en el Colegio CADES

Comercio de Tejidos, Paquetería y Confecciones

Hijo de Lorenzo Gómez

PROXIMA APERTURA

Ecos de Sociedad

Enferma

Se halla enferma habiendo sido trasladada a Salamanca, donde se le practicará una delicada operación quirúrgica, la esposa del farmacéutico don Carlos González Delgado. Desearíamos su alivio.

Viajeros

Mejorado de la dolencia que ha padecido ha salido para Salamanca el catedrático del Instituto, don Leopoldo Saquino.

Necrológicas

Enn el día de hoy ha fallecido víctima de rápida enfermedad la señorita Angeles Hernández Martín, hija del conserje del Casino Abulense, don Félix y doña Martina.

Aún con la inocencia bautismal, llena de encantos por su virtud, Dios la lleva a su paraíso, cuando la hermosura de su juventud empezaba a prestarla todos sus encantos.

A sus padres, abuelo don Hilario, y tios don Ferreol y don Restituto, como a los restantes familiares, enviamos nuestro sentido pésame, haciéndonos participantes de su dolor.

—En el frente de Teruel, en lucha heroica contra el anarco marxismo, ha sucumbido el ilustre prócer don Tristán Alvarez de Toledo, conde de Barajas.

Sus ideales católicos y su ferviente amor a la Patria le impulsaron a encuadrarse en el Ejército en defensa de los sacrosantos principios tradicionales que los siervos de las sectas internacionales pretendían destruir.

Su valor temerario y su entusiasmo por la Santa Causa de España le merecieron laudatoria admiración de jefes y subordinados, de todos los cuales era apreciadísimo.

Emparentado con ilustres familias de rancio abolengo aristocrático gozó de la buena sociedad de valiosas estimaciones, a las cuales era acreedor por su exquisito trato y excelentes dotes de talento y caballerosa bondad.

No hace mucho que su hermano, el duque de Fernán Núñez, moría también, víctima del plomo marxista, peleando por Dios y por España.

El cadáver del malogrado conde de Barajas será trasladado a nuestra ciudad para recibir cristiana sepultura junto a su hermano el duque de Fernán Núñez.

A la ilustre familia de Alvarez de Toledo y Montellano hacemos presente nuestro sentido testimonio de dolor en esta nueva prueba que renueva la amarga aflicción producida por la reciente sensible pérdida del anterior hermano mártir de la Patria, y pedimos a Dios por el alma de tan buen caballero como gran patriota, el finado conde de Barajas.

Congregación Mariana del Magisterio

La Congregación Mariana del Magisterio tendrá su reunión mensual a las doce en punto, en el convento de María Reparadora, y en ella se nombrará la nueva junta directiva.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia a todos los asociados.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Patrocinio Sanz Muñoz (q. e. p. d.) el funeral que se celebre el lunes, 21, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Pedro, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Emilio Alcántara, y demás familia, ruegan la asistencia a dicho acto.

Denunciados

Como infractores a la ley de caza en día de nieve han sido denunciados tres vecinos de Villatoro.

Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR:

Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

En la Santa

Conferencias apologéticas para caballeros. Del lunes 21, al viernes 25 de febrero

De nuevo nos dirigimos hoy a todos los caballeros, militares y paisanos, de Avila, para formar en la vanguardia de catolicismo práctico de España.

En nuestro propósito estaba el organizar actos de cultura religiosa a fondo para las inteligencias masculinas de nuestra ciudad. Un hecho laudable y alentador, ha venido a precipitar este deseo.

Hace días, se presentó en nuestra casa una Comisión de la «Columna de orden y recuperación de Madrid», residente ahora en Avila, pidiendo con firmeza y con fervor un ciclo de Conferencias religiosas, al menos para sus respectivas Compañías, que asistirían en masa y en militar formación.

Se aceptó en el acto tan justa como laudable petición y a ello se va en la semana próxima.

Como sería un borrón para los caballeros de Avila, que unos soldados extraños llenaran sus templos, mientras ellos vagasen por las calles o cafes, como si el problema religioso a fondo no les interesase, hacemos extensivo este llamamiento a todos los varones, (cuanto más varones en inteligencia y fuerza mejor), para enfrentarnos durante cinco días con el problema religioso en toda su verdad, claridad y objetividad. Sin sentimentalismos femeninos; sino con la rudeza de un análisis, de una consulta médica, de una gran batalla, que a toda costa hay que ganar. Las conferencias darán principio a las siete y cuarto de la noche, precedidas del Santo Rosario, que rezará el capellán del Batallón.

Principalmente se ruega a todos los caballeros de la «Semana Devota» que asistan y hagan asistir a sus amistades. En la iglesia se colocarán sillas, además de los bancos.

¡Por Dios y por España!
Fr. Aurelio de la V. del Carmen.
C. D.

El tema de la primera Conferencia el lunes 21 de febrero, será el siguiente:

De dónde venimos?
Es decir: Origen del mundo y del hombre.—Triángulo gigantesco.—La rueda universal y el primer motor.—Principio de causalidad.—Relación esencial de criatura a Criador.—Fundamento filosófico y necesidad indeclinable de la fe religiosa.—El hombre irreligioso o es un soberbio o un tonto. En ambos casos es un infrahombre.

La juventud da por España hasta su vida. Deberás avergonzarte si no cumples el ineludible y cómo deber de entregar toda tu chatarra.

†
LA SEÑORITA

Angeles Hernández Martín

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 15 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Félix y doña Martina; hermanos Félix, Carmen, Luis, Sonsoles y José; abuelos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza del Ejército (detrás de San Pedro) número 7, al sitio de costumbre, y el lunes, 21, a la misa de entierro que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro a las diez de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 19 de febrero de 1938.
La misa de San Lázaro se celebrará el día 22, a las 10 en dicha iglesia.